

CONSIDERANDO

Que el día 23 de febrero del presente año, ha fallecido el señor **JUAN MONTAÑO ARCE**;

Que el fallecido fue padre del Diputado por la provincia de Orellana señor Eduardo Montaña Cortéz.

Que este doloroso suceso enluta a distinguidas familias de las provincias de Orellana y Esmeraldas;

ACUERDA

Lamentar tan luctuoso acontecimiento y presentar los sentimientos de pesar y solidaridad a su distinguida familia, y especialmente al señor legislador Eduardo Montaña Cortéz.

Copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, será entregado al señor Diputado Eduardo Montaña Cortéz, Diputado por la provincia de Orellana, hijo del fallecido.

ARCHIVO

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil siete.


ARQ. JORGE CEVALLOS MACIAS
PRÉSIDENTE


ABG. VICENTE TALANO BASANTE
SECRETARIO GENERAL